



COMUNICACION Y PRENSA

Sevilla, 19 de febrero de 2015

NOTA DE PRENSA

Jornada formativa del software e-POL 2.0

VILLALOBOS DESTACA LA CERCANÍA DE LA POLICÍA LOCAL A LA CIUDADANÍA: 'VIVÍS EL PULSO DÍA A DÍA DE CADA CASA DE VUESTRO PUEBLO'

-Una nueva versión de la herramienta digital creada por INPRO para facilitar la gestión integral de la Policía Local

El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, acompañado del director general de Interior, Emergencias y Protección Civil de la Junta de Andalucía, José Antonio Varela González, ha dado la bienvenida esta mañana a los participantes en la jornada formativa sobre la aplicación informática e-POL, creada por la Sociedad de Informativa Provincial INPRO con el fin de facilitar la gestión integral de la Policía Local en su labor diaria.

Agentes de toda la provincia, alrededor de 200 personas, han llenado el Salón de Plenos de la Institución Provincial para conocer la versión 2.0 de la aplicación e-POL, un paso más de esta herramienta informática desarrollada por INPRO en 2010. A todos ellos y ellas, el mandatario provincial les ha trasladado 'el respaldo de la Diputación, pues los policías locales -ha destacado- no sois sólo los garantes para el cumplimiento de las Leyes sino el primer recurso con el que cuenta un vecino o vecina para solventar cualquier incidencia en su casa'.

Mediante el uso del software e-POL, instalado en dispositivos móviles, los agentes municipales pueden iniciar el trámite de la denuncia por cualquier infracción en el mismo lugar en el que se produce el hecho, con acceso incluso a las bases de datos necesarias para contrastar y/o confirmar los datos de las personas implicadas en el incidente.

Esto permite una mayor agilidad en el procedimiento del acto administrativo que supone cualquier denuncia realizada por la Policía Local y la posibilidad de realizar un seguimiento casi en tiempo real de cada uno de los trámites que se realizan en la tramitación de dicho expediente.

Desde que INPRO creara la primera versión del e-POL en 2010 hasta ahora, un total de 90 Ayuntamientos de la provincia se han sumado al uso de esta herramienta digital, una creación original impulsada por la Diputación de Sevilla que ya utilizan otras entidades provinciales, gracias a los acuerdos protocolarios de cesión de uso sellados con las diputaciones de Cádiz, Huelva y Granada.

Villalobos ha señalado que 'las normas de convivencia son las que hacen posible un día



a día pacífico y las sanciones son la herramienta que nos hemos dado entre todos para conseguir que no se infrinjan esas normas; ése es el verdadero sentido de las sanciones y no esa imagen que se ha querido dar en los últimos años, con la situación de crisis que vivimos, en la que parece que el único objetivo de las sanciones es la recaudación'.

Por su parte, José Antonio Varela González, responsable de Interior del gobierno andaluz, ha abundado en la proximidad del cuerpo de agentes de la Policía Local a la ciudadanía y en la labor de protección permanente que prestan a diario. En esta línea ha reseñado la importancia de la formación continuada para ofrecer un servicio de calidad, objetivo de la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía (ESPA) 'que hemos impulsado desde la Junta de Andalucía para el perfeccionamiento de los miembros de seguridad pública de nuestra Comunidad Autónoma, tanto policías locales, bomberos y personal de los servicios relacionados con la protección civil con una formación coordinada y de calidad'.

La formación sobre el aplicativo e-POL V.2 desarrollado desde la Diputación de Sevilla entrará a formar parte en breve de la programación de la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía, con el fin de generalizar el conocimiento sobre el uso de esta herramienta en las mejores condiciones para todos los agentes que la usen, ahora o en el futuro con nuevas cesiones a otras entidades locales y/o provinciales, en Andalucía

Además de la Sociedad de Informática Provincial INPRO, el grupo de trabajo que ha hecho posible esta nueva versión e-POL ha contado con la implicación de ocho agentes de la Policía Local y con la supervisión y coordinación del fiscal de Seguridad Vial de Andalucía, Ceuta y Melilla, Luis Carlos Rodríguez León.

La jornada de hoy ha mostrado el grado máximo de colaboración entre administraciones en materias tan importantes como la seguridad pública. Así, han intervenido como ponentes en este encuentro formativo tanto el fiscal Rodríguez León , que ha hablado de la utilidad del e-POL como herramienta de prevención, como Ana Cobos, en representación de la Jefatura Provincial de Tráfico, que ha informado a los agentes sobre las principales novedades de la Ley de Seguridad Vial y sus reglamentos.

Por parte del Ministerio del Interior ha intervenido Manuel Izquierdo Colmenero, que ha puesto al día a los participantes sobre el Sistema VIOGEN, primordial para dar cobertura a las incidencias por motivo de género.

Por último, Carmen Rodríguez Quirós, gerente de INPRO, y los técnicos informáticos Antonio Gómez Labrador y Juan Manuel Illacucci, han repasado todos usos y posibilidades de la aplicación e-POL con el fin de actualizar los conocimientos de los agentes para la utilización diaria de esta herramienta.